

9 PLAN DE APOYO INTEGRAL PARA EL DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS (PAIDEA)

Línea Temática 2: Prácticas para reducir el abandono: acceso a la educación superior, integración a las instituciones e intervenciones curriculares.

MORALES RAMÍREZ, María Ascensión

Universidad Nacional Autónoma de México-México

e-mail: mmoralesm@unam.mx

Resumen. Existe una gran preocupación en torno a que los alumnos vean obstaculizada su trayectoria escolar, debido, entre otros factores, a los relacionados con su situación socioeconómica y de salud, los bajos niveles de interés por sus estudios y la escasa claridad en cuanto a las expectativas para la conclusión de los mismos. Así, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Universitario señala que más de una tercera parte de los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), proceden de familias con ingresos totales menores a cuatro salarios mínimos mensuales y un porcentaje muy alto corresponde a quienes son la primera generación en llegar a la Universidad. Por otra parte, reporta que más del 30 por ciento muestra problemas de salud relacionados con la obesidad o el sobrepeso; el consumo elevado de alcohol, tabaco o algún tipo de drogas; la violencia intrafamiliar; los trastornos de la conducta; o los embarazos no deseados, entre otros. Para encarar éstas y otras dificultades, la UNAM ha diseñado e implementado un “Plan de Apoyo Integral para el desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA)”, el cual tiene como finalidad dotar de servicios educativos tanto a los alumnos de nuevo ingreso como a los ya inscritos y principalmente, a aquellos con algún signo de desventaja que ponga en riesgo la permanencia y conclusión de sus estudios y, de esta forma, contribuir al mejoramiento de su desempeño escolar. El PAIDEA comprende estrategias y medidas para el logro de seis Ejes de Acción: 1. Trayectorias escolares y de egreso. 2. Apoyo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos, 3. Apoyo a la titulación, 4. Consolidación del Sistema Institucional de Tutorías, 5. Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso y 6. Universidad saludable. Con el desarrollo conjunto de estos ejes se busca apoyar, en forma permanente, al alumnado universitario en los ámbitos: académico, cognitivo, socioemocional, de salud, escolar, cultural y deportivo, y de esta manera, reducir o eliminar la no aprobación y el rezago escolar así como elevar la eficiencia terminal. El PAIDEA contiene mecanismos de seguimiento y evaluación (internos y central) de las estrategias implementadas que permitirán la toma de decisiones para la adecuación oportuna de los procesos y procedimientos.

Descriptor o Palabras Clave: *Plan de Apoyo Integral, Trayectorias Escolares, Rezago Escolar.*

1. Contexto

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) existe una gran preocupación por la obstaculización de la trayectoria escolar de los alumnos debido, entre otros factores, a los relacionados con su situación socioeconómica y de salud, los bajos niveles de interés por sus estudios y la escasa claridad en cuanto a las

expectativas para la conclusión de los mismos.

El Plan de Desarrollo Universitario 2011-2015 señala que más de una tercera parte de los alumnos de nuevo ingreso a la UNAM, proceden de familias con ingresos totales menores a cuatro salarios mínimos mensuales y un porcentaje muy alto corresponde a quienes son la primera generación en llegar a la Universidad.

Asimismo, reporta que más del treinta por ciento tiene problemas de salud relacionados con la obesidad o el sobrepeso; el consumo elevado de alcohol, tabaco o algún tipo de drogas; la violencia intrafamiliar; los trastornos de la conducta; o los embarazos no deseados, entre otros.¹

Encarar estas dificultades representa un reto para la UNAM, al ser los alumnos el centro de atención e interés de la Institución.

1.1 Origen del Proyecto

Para la Universidad es fundamental la realización de acciones sistematizadas que mejoren las condiciones académicas y administrativas para la formación de los alumnos. La responsabilidad social de la UNAM no concluye con el hecho de ampliar la oferta y mantener la cobertura escolar, se requieren además estrategias que favorezcan la retención de los estudiantes y logren un egreso satisfactorio.

Para estos propósitos, el Rector en su Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, incluyó el Proyecto 1.1, que señala: *“Asegurar que todas las entidades académicas cuenten con un programa de apoyo para los alumnos que combata el rezago académico y contribuya a la recuperación de los estudiantes irregulares, mediante la organización de un sistema de tutores, de la puesta en práctica de proyectos de seguimiento de trayectorias escolares y de egresados, al igual que sobre los problemas de salud del estudiante, abandono escolar y eficiencia terminal.”*

Con base en dicho Proyecto, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, aprobó los Lineamientos Generales para que a través de su Secretaría Ejecutiva se implementara un “Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los

Alumnos (PAIDEA)”, en cada una de las entidades académicas.

Estos Lineamientos Generales así como la enunciación de algunas estrategias para la integración del Plan, surgieron de un diagnóstico previo de las acciones emprendidas por las entidades académicas, para la atención de su comunidad estudiantil.

1.2 Objetivo

El Plan tiene como finalidad dotar de servicios educativos tanto a los alumnos de nuevo ingreso como a los ya inscritos, y, principalmente, a aquellos con algún signo de desventaja que ponga en riesgo la permanencia y conclusión de sus estudios, y contribuir así al mejoramiento de su desempeño escolar.

1.3 Ejes y Estrategias del PAIDEA

El PAIDEA comprende estrategias y medidas para el logro de seis Ejes de Acción:

1. Trayectorias Escolares y de Egreso.
2. Mejorar el rendimiento académico de los alumnos.
3. Apoyo a la Titulación.
4. Consolidación del Sistema Institucional de Tutorías.
5. Inducción e Integración para alumnos de nuevo ingreso.
6. Universidad Saludable.

1.3.1 Trayectorias escolares y de egreso

Busca la obtención de información consistente, confiable y relevante sobre el comportamiento académico de los alumnos a nivel institucional e individual durante su estancia en la Universidad (ingreso, permanencia y egreso, hasta la conclusión de los créditos y requisitos académico-administrativos definidos por el plan de estudios), con miras a implementar oportunamente estrategias de intervención que favorezcan el egreso en tiempo curricular.

¹ UNAM. (2012). Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

1.3.2 Apoyo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos

Derivado de los estudios de trayectorias escolares, se pretende que cada Facultad y Escuela establezca medidas que contribuyan a la implementación de estrategias institucionales de apoyo académico u operativo que reduzcan los problemas enfrentados por los estudiantes para la continuidad de su formación escolar; esto es, emprender acciones que ayuden a abatir la reprobación, el rezago educativo y la deserción, y elevar así, tanto los índices de eficiencia terminal, como favorecer las trayectorias académicas de los alumnos en la Institución (por ejemplo, acciones relacionadas con estilos de aprendizaje, desarrollo de competencias cognitivas, asesorías académicas, aspectos motivacionales y cognitivos del aprendizaje, logro académico, auto-concepto, regulación del aprendizaje así como “la enseñanza de estrategias de aprendizaje, en la medida en que potencia la regulación del propio proceso de aprendizaje, favorece el conocimiento de las propias capacidades y limitaciones y, aún más, la posibilidad de actuar sobre ellas”.

1.3.3 Apoyo a la titulación

Tiene como objetivo reforzar entre el alumnado la relevancia de la titulación como una fase significativa de su proceso formativo y a la vez orientarlo en la elección, desarrollo y conclusión de la modalidad más adecuada a sus condiciones y expectativas profesionales.

1.3.4 Consolidación del Sistema Institucional de Tutorías

La tutoría en la UNAM pretende consolidarse a través de los Planes de Acción Tutorial (PAT) de cada entidad académica, como una modalidad educativa centrada en el alumno, con énfasis en la intervención individual y diferenciada que brinda el docente al tutorado en los procesos de inducción, formación y fortalecimiento escolar.²

² La tutoría en la UNAM tiene desde hace varias décadas antecedentes importantes en diversas Facultades y Programas y ha constituido un referente importante dentro de los Planes de

1.3.5 Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso.

Con la implantación de los “Programas de Inducción e Integración” a la vida universitaria se pretende facilitar la inserción plena del estudiante y garantizar el mayor éxito en la etapa inicial de su formación, conscientes de que el inicio de la vida universitaria representa nuevos retos para el alumno, que implican desde la clarificación de la elección vocacional tomada, la construcción de la identidad profesional, el reconocimiento de las características del plan de estudios que se cursará, sus requisitos, y dinámicas de aprendizaje, hasta la ubicación del entorno escolar y los servicios que le ofrece. Lo anterior, independientemente de las actividades que se realicen a la mitad y antes de concluir los estudios, como actividades de inducción a la carrera y extracurriculares.

1.3.6 Universidad saludable

Con este aspecto se pretende impulsar una cultura de salud, autocuidado y de prevención oportuna de enfermedades y /o adicciones, que se fortalezca a lo largo de los estudios universitarios y se complemente con el acceso a los servicios de salud. Este aspecto resulta relevante a causa de que los problemas de salud o falta de hábitos saludables tienen un impacto importante en el aprendizaje de los estudiantes y en su desarrollo pleno como ciudadanos.

El PAIDEA como proyecto general se planteó en tres etapas:

- 1) Elaboración,
- 2) Implementación y

Desarrollo de algunos Directores de las entidades académicas. En el 2012 se implementó el Sistema Institucional de Tutoría, que coordina, organiza y establece un conjunto de lineamientos orientados a la implantación de Programas Institucionales de Tutoría (define y organiza los propósitos, procesos, acciones, y operaciones realizadas por los actores centrales de la tutoría y todos los implicados en su desarrollo –autoridades, funcionarios, académicos y personal administrativo) y los Programas de Acción Tutorial (conjunto de actividades secuenciadas temporalmente para el diseño del contenido y ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses de los alumnos y toma como base los recursos humanos y materiales de cada entidad académica). UNAM. (2012). Sistema Institucional de Tutoría, Secretarías de Desarrollo Institucional y de Servicios a la Comunidad, UNAM.

3) Seguimiento y evaluación.

2. Elaboración

Con base en su valor integrador y en atención a los Lineamientos Generales de éste y las guías proporcionadas, cada Facultad y Escuela de la UNAM³ elaboró su Plan de acuerdo a sus particularidades, a los programas y proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional de cada entidad académica y a las características de su población estudiantil, bajo el siguiente esquema:

- Una presentación general para dar respuesta a las preguntas ¿Quiénes somos y qué hacemos?, la cual comprendería las carreras, población escolar y la situación específica de cada entidad académica.
- Como segundo punto responder a la interrogante ¿Cuál es la situación actual?, aspecto que comprendería el diagnóstico de las acciones emprendidas con anterioridad y los resultados prevalecientes en cada entidad académica.
- Como último punto, responder a las preguntas ¿Dónde queremos ir? y ¿Cómo podemos llegar?, para atender esta proyección y planeación, se incluyó una estructura que comprendió los siguientes aspectos: objetivos generales, objetivos específicos, estrategias, metas, indicadores de actividad y/o fechas compromiso.

3. Medidas para el logro de los ejes del PAIDEA

Ente las estrategias establecidas en el PAIDEA de cada Facultad y Escuela para el logro de los 6 ejes destacan:

3.1 Eje 1. Trayectorias escolares y de egreso

- a) Registro de información cuantitativa y cualitativa de los alumnos. Optimizar o implementar procesos para la obtención y

recopilación de información académica de los alumnos, como tipo de ingreso, procedencia, trayectoria, sistema (escolarizado o abierto), carrera o plan de estudio, número de asignaturas, calificaciones, avance en créditos, suspensiones temporales, cambios de carrera, baja definitiva, entre otras.

- b) Seguimiento oportuno y de retroalimentación entre las entidades académicas y la Administración Central. Implementar procesos o sistemas que permitan estudiar las condiciones académicas y llevar un seguimiento de la evolución de los alumnos que permita la toma oportuna de decisiones e instrumentación de acciones para mejorar su estadía y egreso.

3.2 Eje 2. Apoyo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos

3.2.1 Nuevo Ingreso

- a) *Mejorar los sistemas de aplicación de exámenes de diagnóstico previos, medición y evaluación de los mismos.* Elaborar diagnósticos para los alumnos de nuevo ingreso que reflejen las capacidades personales con relación a las asignaturas a cursar en la carrera elegida e identificar aquellas que pueden implicar un alto grado de dificultad, así como la situación personal, emocional y económica de los alumnos.
- b) *Superar deficiencias.* Implementar programas de atención para superar las deficiencias mostradas por los alumnos de nuevo ingreso en los resultados del Examen de Diagnóstico de Conocimientos y/o evaluaciones internas.
- c) *Retroalimentar resultados.* Establecer mecanismos de difusión, ágiles y de fácil acceso, para que los alumnos conozcan los resultados de su evaluación al ingresar a la Facultad o Escuela.
- d) *Perfeccionar los programas de inducción.* Contribuir en el proceso de integración y adaptación de los alumnos de nuevo

³ En total, 26 entidades académicas de la UNAM elaboraron su PAIDEA.

ingreso con el objetivo de prevenir y disminuir la deserción escolar.

3.2.2 Reinscritos

- a) *Diagnósticos generales.* Elaborar diagnósticos que permitan identificar las principales variables que afectan el rendimiento académico de los alumnos.
- b) *Reducir índices de reprobación.* Identificar las asignaturas de mayor población con altos índices de reprobación.
 - Crear el Programa de Servicio Social “Experto–Novato” para asesorar alumnos de materias de mayor reprobación.
 - Sensibilizar a los profesores sobre la necesidad de atender y resolver los problemas asociados a las asignaturas de altos índices de reprobación.
 - Identificar los temas de mayor nivel de dificultad de las asignaturas de alto índice de reprobación y elaborar material para mejorar el aprovechamiento.
- c) *Actividades académicas extracurriculares.* Elaborar un programa de actividades académicas extracurriculares, tales como impartición de cursos, foros, asesorías, cursos de homologación y remediales, club de soluciones, asesorías y guías de estudio como herramienta para la preparación de exámenes, entre otras, a fin de reforzar la aprobación de materias.
- d) *Cursos inter-semestrales.* Elaborar un programa de cursos y actividades académicas para realizar en los periodos intersemestrales, a fin de permitir a los alumnos superar rezagos en los estudios o avanzar en ellos.
 - Fortalecer los cursos intensivos de regularización estudiantil, incorporando a las materias con elevados índices de reprobación.

- Ampliar el número de periodos de exámenes extraordinarios.
 - Apoyar cursos de actualización y capacitación para profesores en los periodos inter-semestrales.
 - Talleres de “Desarrollo del pensamiento crítico”.
 - Desarrollar un programa de asesorías extra-clase y crear grupos de estudio.
 - Incorporar aulas virtuales para promover que los estudiantes acrediten las materias de alta reprobación buscando que exista el reconocimiento en créditos de los cursos involucrados.
- e) *Apoyos a la formación integral.* Impulsar programas de orientación y servicios integrales, de becas nutricionales, de apoyo económico, de reconocimiento por alto rendimiento académico, patrocinios de empresas, de información para padres de familia acerca de la consulta de calificaciones por periodo y los programas de asesorías.
 - f) *Autoevaluación.* Instrumentar mecanismos de autoevaluación para alumnos y profesores, que los motiven para el logro de cambios internos.
 - g) *Actividades complementarias.* Ofrecer diversas actividades de carácter complementario, cuyo propósito sea desarrollar estrategias de aprendizaje y autoconocimiento, aprendizaje autónomo, habilidades y actitudes fundamentales para el pensamiento crítico, el aprendizaje permanente, el desarrollo personal, el espíritu de servicio a la sociedad y el respeto por el medio ambiente.

3.3 Eje 3. Apoyo a la titulación

- a) *Implementación de sistemas en línea.* Crear un sistema en línea para la gestión de la titulación, a fin de hacer más expeditos y eficientes los trámites; así como dar seguimiento a los alumnos que estén próximos a cubrir el 100% de créditos, con el fin

- de incentivar un compromiso de titulación.
- b) *Superar deficiencias en los trámites.* A través de comunicados vía correo electrónico y uso de las redes sociales, identificar y atender los problemas u obstáculos en el proceso de titulación, a fin de estimular y agilizar su conclusión.
- c) *Asesoría motivacional.* Ofrecer pláticas por carrera (de asistencia obligatoria para los alumnos) sobre los requisitos, las opciones y las ventajas de la titulación, así como el apoyo de los profesores de los últimos semestres de la carrera para fomentar la titulación en sus clases.
- d) *Difusión.* Establecer programas permanentes de difusión que incluyan el uso de las redes sociales y la inserción de ventanas en la página web de cada entidad académica, con toda la información sobre las opciones de titulación, incorporando vínculos para descargar los procedimientos y formatos; así como la publicación en los órganos de información oficial de las entidades académicas (Gaceta, boletín, carteles, posters y otros medios impresos) un apartado atractivo con información sobre la titulación.
- e) *Impulsar las modalidades de titulación.* Facilitar los mecanismos de titulación, a través de diversas actividades que se realicen en las propias entidades académicas, como servicio social o trabajo profesional en beneficio de la comunidad; elaboración de un proyecto con base en la solución de problemas reales, que tenga un impacto en la comunidad y apoyo a la docencia cuando resulten aplicables y previa aprobación de los Consejos Técnicos de cada entidad académica.

- f) *Apoyos económicos.* Dar a conocer los programas y becas de titulación que se ofrecen dentro y fuera de la UNAM, para incentivar a los alumnos.
- g) *Promover ventajas de titulación.* Organizar conferencias, cursos, talleres y actividades recreativas (ferias, concursos, obras de teatro, etc.) para concientizar al estudiante sobre la importancia de la titulación.

3.4 Eje 4. Consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT)

- a) Desarrollar los Planes Institucionales de Tutoría (PIT) y operar los Planes de Acción Tutorial (PAT), conforme a los objetivos, principios, elementos, lineamientos generales y estructura del SIT, a fin de lograr el acompañamiento académico del estudiante a lo largo de su trayectoria escolar para mejorar su aprendizaje, desempeño académico y formación integral.
- b) Capacitar a los profesores inscritos al Programa Institucional de Tutorías (PIT) y proveerles los elementos necesarios, para orientar a los estudiantes de acuerdo con las necesidades particulares de éstos.
- c) Impulsar un sistema de reconocimiento a la acción tutorial.
- d) Desarrollar un plan de creación y adecuación de la infraestructura y dotación de recursos materiales en apoyo a la acción tutorial.

3.5 Eje 5: Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso

Desarrollar programas de inducción con duración de una semana o más, que incluyan actividades de integración a la vida social, académica y cultural de la Institución, como son:

- a. Mensajes de bienvenida a cargo de los titulares.

- b. Visitas guiadas por las instalaciones de la entidad académica.
- c. Visitas al Campus de Ciudad Universitaria.
- d. Difusión de servicios y entrega de materiales impresos o digitales.
- e. Presentación formal de planes de estudio, requisitos curriculares y reglamentos.
- f. Aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA).
- g. Aplicación del Examen Diagnóstico de Conocimientos y Exámenes Internos.
- h. Participación de Padres de Familia.
- i. Conferencias sobre la importancia de las carreras.
- j. Encuentro con egresados.
- k. Reuniones con alumnos de otros semestres.
- l. Conferencias sobre origen, evolución y significación de la UNAM.

3.6 Eje 6. Universidad saludable

- a) Desarrollar acciones para atender los factores de riesgo y vulnerabilidad en la salud de los alumnos, sustentadas principalmente en el análisis de los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA).
- b) Establecer medidas para que los estudiantes concluyan su trámite de registro y adscripción al seguro facultativo ante las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- c) Crear centros de apoyo y orientación para la salud del estudiante.
- d) Establecer campañas que promuevan hábitos de vida saludable.
- e) Elaborar un programa de actividad física permanente, así como torneos deportivos.

- f) Educar para la salud mediante programas permanentes de:

- Prevención de accidentes.
- Prevención de violencia física y verbal, acoso (bullying) y adicciones.
- Orientación hacia una sexualidad segura y saludable (planificación familiar, métodos anticonceptivos, dotación de condones, riesgo reproductivo, ingesta de ácido fólico, riesgo obstétrico).
- Alimentación y desparasitación.
- Acciones para disminuir el sobrepeso y la obesidad.
- Prevención y control de enfermedades.
- Campañas de vacunación, autoexploración e información sobre prevención de VIH-Sida y enfermedades de transmisión sexual.
- Salud Bucal.
- Apoyo para atender deficiencias visuales y auditivas.
- Trastornos psico-afectivos (depresión, ansiedad, etc.)

- g) Desarrollar un amplio programa de difusión que incluya medios impresos y electrónicos con información sobre los programas de salud.

- h) Instalar bebederos en áreas concurridas de las entidades académicas.

- i) Realizar conferencias obligatorias con expertos en diversos temas de salud.

4. Implementación

Cada PAIDEA tiene un responsable designado por el titular de la entidad académica, a fin de instrumentar eficaz y eficientemente los compromisos y estrategias establecidos en el mismo. Esta etapa se inició

en agosto de 2013, en la cual se han puesto en práctica y operación las acciones planeadas y proyectadas como metas.

El responsable del PAIDEA tiene como funciones:

- a. Realizar el seguimiento puntual de los ejes de acción.
- b. Recabar información sobre los avances de cada compromiso para rendir informes.
- c. Mantener informados a su titular y a la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

Se llevará un seguimiento focal y oportuno de acuerdo con las características de cada entidad académica utilizando desde controles documentales hasta plataformas web para medir el avance de las estrategias, a efecto de hacer ajustes en la forma y número de actividades para el logro de los objetivos específicos y generales.

Al final del lapso comprometido y mediante las variables establecidas como indicadores de actividad, se obtendrán los resultados de las estrategias puestas en operación y ejecutadas, mismos que servirán de base al responsable del PAIDEA en cada entidad académica, para evaluar el impacto de las mismas en los indicadores de desempeño académico.

5. Seguimiento y Evaluación

El PAIDEA como producto final, se traduce en un instrumento para institucionalizar estrategias de apoyo permanente al alumnado en los ámbitos: académico, cognitivo, socioemocional, de salud, cultural y deportivo; cuya adecuada aplicación y seguimiento permitirá a las entidades académicas mejorar sus indicadores de desempeño académico en este ámbito.

Con base en lo anterior, las estrategias proyectadas y ejecutadas están dirigidas a impactar principalmente los siguientes indicadores:

- ✓ Número de alumnos en situación de rezago o en riesgo de abandonar los estudios.
- ✓ Número de alumnos con asignaturas reprobadas.
- ✓ Número de asignaturas con altos índices de reprobación y población escolar.
- ✓ Número de alumnos que egresan en tiempo curricular.
- ✓ Eficiencia terminal.

El seguimiento y evaluación del impacto de los indicadores de desempeño, se llevará a cabo por parte de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas mediante la construcción de una matriz, la cual contendrá:

- a) La descripción del indicador de desempeño académico.
- b) Resultados del diagnóstico previo a la implementación del PAIDEA. Para una mejor apreciación, se estima conveniente, considerar un periodo de 3 a 5 años anteriores.
- c) Las variables cuantitativas que indiquen los resultados de la aplicación de las estrategias proyectadas y ejecutadas en la etapa de implementación del PAIDEA.
- d) Medios de verificación, una descripción de los instrumentos, sistemas, informes o instancias administrativas que puedan proporcionar datos para constatar los resultados.
- e) Informe del impacto final, expresado con las variables numéricas o porcentuales que correspondan a cada indicador.

6. Consideraciones

Actualmente, el PAIDEA está operando en las Facultades y Escuelas a través de la ejecución de sus estrategias comprometidas para

mejorar el desempeño y evitar el abandono escolar de los alumnos.

En febrero del 2014, se realizará un corte para conocer el avance de la implementación de las estrategias en cada una de las Facultades y Escuelas.

En julio del mismo año, se realizará una evaluación preliminar sobre los indicadores de desempeño. Los resultados serán presentados ante el Colegio de Directores, para realizar una evaluación cualitativa de la operación de los PAIDEA y determinar así las fases posteriores.

Apéndice I

Ejemplo de criterios para la evaluación de resultados

PROPÓSITO (Indicadores de desempeño)	DIAGNÓSTICO PREVIO	RESULTADOS DEL PAIDEA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS
Prevención y reducción del rezago en el avance académico de los alumnos.	Avance en créditos de 0% al 50% 2009 ----- 32.46% 2010 ----- 29.25% 2011 ----- 29.30% 2012 ----- 28.22% Prom. ----- 29.80%	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del porcentaje de alumnos aprobados en las asignaturas de Teoría Económica y Matemáticas. Permanencia de mayor número de madres solteras. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE-DGAE) Estudios propios de la Facultad sobre trayectorias académicas. 	Avance en créditos de 0% al 50% 2014 - 28.80%
Reducción de los índices de reprobación en asignaturas con alta población.	Asignaturas con alta reprobación: Teoría Económica: 47% Matemáticas II: 60% Economía Mexicana: 48%	<ul style="list-style-type: none"> 500 asesorías a alumnos con problemas escolares. 50 grupos de tutorías. Disminución del 2% en Teoría Económica y matemáticas II a través de 20 cursos remediales. 	<ul style="list-style-type: none"> Bases de datos de servicios escolares de la Facultad. Registros de asistencia y participación. Actas de exámenes extraordinarios. 	Asignaturas con alta reprobación: Teoría Económica: 45% Matemáticas II: 57% Economía Mexicana: 45%
Incrementar el número de alumnos que egresan en tiempo curricular	Porcentaje de alumnos egresados en tiempo curricular. Generaciones: 1986-2005 12%	<ul style="list-style-type: none"> 200 actividades académicas extracurriculares (conferencias, seminarios, cursos, etc.) 500 sesiones de tutoría para alumnos de 3° a 7° semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de la DGEE. Estadísticas de la DGEI 	Porcentaje de alumnos egresados en tiempo curricular. Generación 2014 15%
Incrementar el número de alumnos que egresan en tiempo reglamentario	Porcentaje de alumnos egresados en tiempo curricular. Generaciones: 1986-2005 28%	<ul style="list-style-type: none"> 200 actividades académicas extracurriculares (conferencias, seminarios, cursos, etc.) 500 sesiones de tutoría para alumnos de 3° a 7° semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de la DGEE. Estadísticas de la DGEI 	Porcentaje de alumnos egresados en tiempo reglamentario. Generación 2014 30%
Incrementar la eficiencia de titulación.	(Alumnos titulados en el año señalado entre total de alumnos que ingresaron 8 años antes)*100: 2008 --- 53.6% 2009 --- 46.4% 2010 --- 46.8% 2011 --- 38.3%	<ul style="list-style-type: none"> 30 grupos de tutorados para el desarrollo de una metodología de estudio. Seguimiento en el proceso de aprendizaje y trabajo académico que permitió detectar y atender necesidades y dificultades en 300 alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Bases de datos de la DGAE. Estudios de la DGEE. Estadísticas de la DGEI Bases de datos y registros propios de la Facultad. 	(Alumnos titulados en el año señalado entre total de alumnos que ingresaron 8 años antes)*100: 2014 --- 55%

Referencias

- UNAM. (2012). Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015 México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.
- UNAM. (2012). Sistema Institucional de Tutoría, Secretarías de Desarrollo Institucional y de Servicios a la Comunidad. México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.